



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

448.359

OK

DECRETO N° 371
QUILLON, jueves 7 abril 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:)-533

SR(ES):CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.

RUT:99.520.000-7

LA SUMA DE \$:3.924.821

Y SON:TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-127-CM22. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPAOD.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 3.924.821 3.924.821

DIRECCION DEPTO. DE SALUD (s)
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE.
 CHEQUE N°
 NOMBRE
 R.U.T.
 EGRESO N° 59460567
 FECHA DE PAGO
 JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 V°B° TESORERO
 RECIBI CONFORME